

temiendo en cuenta que ha sido convertida en Estafeta la Agencia Postal de Plencia (Vizcaya), ha tenido a bien disponer con esta fecha que don Félix Arrola Madariaga, que reúne las condiciones que exige el artículo 53 del Reglamento del Servicio y del Personal del Correo Rural de 13 de agosto de 1957, reformado por Orden ministerial de 9 de marzo de 1965, cese como Agente postal e ingrese en el Cuerpo de Carteros Urbanos con el haber anual de ochenta y siete mil seiscientos veinte pesetas y dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, figurando en la relación de funcionarios del citado Cuerpo con el número de Registro de Personal A16GO23137, de conformidad con lo establecido en las citadas disposiciones.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—El Director general, P. D., el Secretario general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de Correos y Tele-
comunicación.

8405 *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra Cartero urbano a don Rodolfo Ordóñez Gallardo, al ser absorbidos los servicios de la Agencia Postal de Parque Alcosa por la Cartera Urbana de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Esta Dirección General, en virtud de las facultades delegadas por Orden ministerial de 31 de enero de 1977, y teniendo en cuenta que han sido suprimidos los servicios de la Agencia Postal de Parque Alcosa (urbanización) y absorbidos por la Cartera Urbana de Sevilla, ha tenido a bien disponer con esta fecha que don Rodolfo Ordóñez Gallardo, que reúne las condiciones que exige el artículo 53 del Reglamento del Servicio y del Personal del Correo Rural, de 13 de agosto de 1957, reformado por Orden ministerial de 9 de marzo de 1965 cese como Agente postal e ingrese en el Cuerpo de Carteros Urbanos con el haber anual de ochenta y siete mil seiscientos veinte pesetas y dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, figurando en la relación de funcionario, del citado Cuerpo con el número de Registro de Personal A16GO23138, de conformidad con lo establecido en las citadas disposiciones.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1978.—El Director general, P. D., el Secretario general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de Correos y Tele-
comunicación.

8406

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos al del Cuerpo Auxiliar del mismo ramo que se menciona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 2.ª, 2, de la Ley 83/1986, de 28 de diciembre, y Ordenes ministeriales de 31 de julio de 1967 y 15 de julio de 1969, y por reunir los requisitos establecidos en la mencionada Ley,

Esta Dirección General haciendo uso de las facultades que le están conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con efectividad del día 1 de enero de 1987, por reunir en esta fecha las condiciones establecidas en la referida Ley, al que lo era del Cuerpo Auxiliar de Correos, don Santiago del Barrio de las Heras, en situación de excedencia voluntaria. Le corresponde como número de registro de personal: A45GO3940.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1978.—El Director general, P. S., el Secretario general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

8407

REAL DECRETO 628/1978, de 27 de marzo, por el que cesa en el cargo de Presidenta de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española doña Casilda de Silva y Fernández de Henestrosa, Marquesa de Santa Cruz.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de marzo de mil novecientos setenta y ocho,

Cesa en el cargo de Presidenta de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española doña Casilda de Silva y Fernández de Henestrosa, Marquesa de Santa Cruz, agradeciéndola los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintisiete de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
ENRIQUE SANCHEZ DE LEON PEREZ

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

8408

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de 28 de noviembre de 1977, para cubrir 49 plazas de Marinero vacantes en el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas que, para cubrir cuarenta y nueve plazas de Marinero del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, fue nombrado por Resolución de dicho Organismo de 2 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 64, de 16 de marzo), ha acordado lo siguiente:

El sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores tendrá lugar a las trece horas del día 28 de abril de 1978, en la sala de Juntas de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, calle Manuel Silvela, número 4, de Madrid.

El primero de los ejercicios de la oposición (Educación Física) dará comienzo a las dieciséis horas y treinta minutos del día 2 de mayo de 1978, en el estadio «Vallehermoso», sito en la avenida Islas Filipinas, sin número, de Madrid, debiendo acudir al mismo los opositores provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 20 de marzo de 1978.—El Presidente del Tribunal, Francisco Gil del Real y Pazos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

8409

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición libre para cubrir en la Confederación Hidrográfica del Sur de España seis plazas de Delineantes por la que se señalan el lugar, fecha y hora para el comienzo de las pruebas selectivas.

El Tribunal designado por la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España de 7 de febrero de 1978 ha determinado, de acuerdo con la base 6.5 de la convocatoria de 15 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo de 1977), se realice el primero de los ejercicios previstos en la base 1.4 de la citada convocatoria, en la sede de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial, sita en El Ejido, sin número, de esta ciudad, el día 17 de abril del año en curso, a las diez horas, en único llamamiento, para los aspirantes admitidos a efectuar dichos ejercicios.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Igualmente, el Tribunal ha acordado, habida cuenta, que este ejercicio implica que la actuación de los aspirantes es simultánea, que la lectura en sesión pública por parte de los aspirantes ante el citado Tribunal de los ejercicios realizados se efectúe de acuerdo con el número de orden fijado en la lista definitiva de aspirantes admitidos, publicada por Resolución

de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, de 15 de noviembre de 1977, en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1978.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 2 de marzo de 1978.—El Secretario del Tribunal, suplente, José Luis Torres Ledesma.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Enrique Carrasco Gadea.

8410 *RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición libre para cubrir en la Confederación Hidrográfica del Sur de España tres plazas de Administrativos por la que se señalan el lugar, fecha y hora para el comienzo de las pruebas selectivas, así como para el sorteo del orden de actuación de los aspirantes.*

El Tribunal designado por la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España de 7 de febrero de 1978 ha determinado, de acuerdo con la base 6.5 de la convocatoria de 14 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 108, de 4 de mayo de 1977), se realice el primero de los ejercicios previstos en la base 1.2 de la citada convocatoria en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, sitas en paseo de Reding, número 6, Málaga, el día 19 de abril del año en curso, a las diez horas, en único llamamiento, para los aspirantes admitidos para efectuar dichos ejercicios.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Igualmente, el Tribunal ha acordado señalar la sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, sita en el domicilio antes reseñado y hora de las diez de la mañana del día 11 de abril del año en curso, para efectuar el sorteo público que fijará el orden de actuación de los aspirantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 3 de marzo de 1978.—El Secretario del Tribunal, suplente, José Luis Torres Ledesma.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Enrique Carrasco Gadea.

8411 *RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición libre para cubrir en la Confederación Hidrográfica del Sur de España ocho plazas de Técnicos de proyectos y obras por la que se señala el lugar, fecha y hora para el comienzo de las pruebas selectivas, así como para el sorteo del orden de actuación de los aspirantes.*

El Tribunal designado por la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España de 1 de febrero de 1978 ha determinado, de acuerdo con la base 6.6 de la convocatoria de 21 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio de 1977), se realice el primero de los ejercicios previstos en la base 1.2 de la citada convocatoria, en la sede de la Escuela de Ingeniería Industrial, sita en El Ejido, sin número, de esta ciudad, el día 18 de abril del año en curso, a las diez horas, en único llamamiento, para los aspirantes admitidos a efectuar dichos ejercicios.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Igualmente, el Tribunal ha acordado señalar la sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, sita en paseo de Reding, número 6, Málaga, y hora de las diez de la mañana del día 10 de abril del año en curso, para efectuar el sorteo público que fijará el orden de actuación de los aspirantes para la lectura en sesión pública de los ejercicios ante el citado Tribunal, a fin de que éste proceda a su calificación, habida cuenta que al ser los mismos por escrito la actuación de los aspirantes es simultánea en el desarrollo de dichas pruebas, por lo que el orden queda tan sólo limitado al acto de lectura de los ejercicios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 4 de marzo de 1978.—El Secretario del Tribunal, suplente, José Luis Torres Ledesma.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Enrique Carrasco Gadea.

8412 *RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición libre convocada por Resolución de 24 de mayo de 1977 para cubrir dos plazas vacantes de la Escala Facultativa (rama de Arquitectos Superiores) del Instituto Nacional de Urbanización sobre celebración del primer ejercicio.*

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas libres convocadas para cubrir en propiedad dos plazas vacantes de la Escala Facultativa (rama de Arquitectos Superiores) del Instituto Nacional de Urbanización, nombrado por Resolución de 27 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 59, de fecha 10 del presente mes), ha resuelto lo siguiente:

Fijar como fecha para la celebración en una sola sesión de la primera fase de las dos de que se compone el primer ejercicio de carácter práctico a que hace referencia la norma 6.1 a)

de la convocatoria de la oposición libre, el próximo día 26 de abril, a las nueve horas, en los locales de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos, sita en la avenida de Juan de Herrera, número 4, de esta capital.

Los cincuenta y cuatro aspirantes admitidos a tomar parte en estas pruebas selectivas deberán concurrir al examen provistos de elementos de trabajo para la realización del ejercicio práctico, pudiendo consultar durante el desarrollo del mismo cuantos textos sobre la materia aporten.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de marzo de 1978.—El Secretario del Tribunal, Hermilo Virseda González.—V.º B.º: El Presidente, P. D., José Luis Zatarain Iglesias.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8413 *ORDEN de 6 de marzo de 1978 por la que se nombra al Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 12 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre) para provisión de la cátedra de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ernesto Sánchez y Sánchez Villares.

Vocales: Don José Peña Guitián, don Enrique Casado de Frías, don Manuel Bueno Sánchez, don Joaquín Colomer Sala, don Juan Antonio Molina Font y don Armando Romanos Lezcano, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Complutense, Zaragoza, Valencia, Granada y Córdoba, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Suárez Perdiguero.

Vocales suplentes: Don Manuel Cruz Hernández, don Alberto Valls Sánchez de Puerta, don Manuel Crespo Hernández, don Valentín Salazar Alonso-Villalobos, don Manuel Moya Benavent y don Francisco Rodríguez López, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Sevilla, Oviedo, Salamanca, La Laguna y Murcia, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en los periodos anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

8414 *ORDEN de 10 de marzo de 1978 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican, de la Escuela Técnica Superior que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a las anunciadas o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria